

artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, de esta capital, la cantidad de 1.050 pesetas en concepto de derecho de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 6 de julio de 1992.-El Alcalde.

**17740** RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero-Conductor del servicio de extinción de incendios.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 147, de fecha 30 de junio de 1992, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión, en propiedad, de dos plazas de Bombero-Conductor del servicio de extinción de incendios. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de fecha 25 de junio de 1992.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, de esta capital, la cantidad de 1.050 pesetas en concepto de derecho de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 6 de julio de 1992.-El Alcalde.

**17741** RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Cabo de la Policía Local.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 147, de fecha 30 de junio de 1992, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional convocado para provisión, en propiedad, de siete plazas de Cabo de la Policía Local. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 57, de fecha 23 de junio de 1992.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 6 de julio de 1992.-El Alcalde.

**17742** RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de la Policía Local.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 147, de fecha 30 de junio de 1992, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción interna convocado para provisión, en propiedad, de tres plazas de Sargentos de la Policía Local. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de fecha 20 de junio de 1992.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 6 de julio de 1992.-El Alcalde.

**17743** RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Menasalbas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de fecha 3 de julio de 1992, se publican íntegramente las bases y programa para cubrir, mediante oposición libre, la plaza de Guardia de la Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Menasalbas, 6 de julio de 1992.-El Alcalde.

**17744** RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Consell Comarcal d'Osona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 156, de fecha 30 de junio de 1992, se publican la convocatoria y las bases íntegras para la provisión, en propiedad, de plazas incluidas en la oferta de empleo público de 1992, de conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 26 de marzo de 1992, por el que se aprobó la oferta de empleo público para 1992.

Las plazas citadas son las siguientes:

- Una plaza de Técnico de Gestión.
- Una plaza de Administrativo.
- Una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de anuncios de este Consell Comarcal.

Vic, 6 de julio de 1992.-El Presidente, Jacint Codina i Pujols.